



CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de esta Alcaldía certifica: del libro de actas municipales que la secretaria lleva en el año del dos mil diez y ocho, tomo 63, folios del 202 al 214, el punto de acta que literalmente dice así: ACTA N° 23, Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca, en el Salón de INFOTEC siendo las diez y cinco de la mañana del día miércoles treinta y uno de octubre del año dos mil diez y ocho; presidio la sesión el señor Alcalde Municipal ciudadano José Douglas Ordoñez Carrasco, con la asistencia de los regidores(as) Ciudadanos(as) Jorge Eduardo Espinal, Carla Patricia Ordoñez, Vilma Suyapa Lagos, Jorge Luis Sandoval, Roberto Antonio Larios, Mayra Lorena Barahona, Elmer Yovanni Ponce, además la asistencia de Yamileth Ordoñez Alcaldesa del Municipio de Concepción de María y Presidenta de la Mancomunidad de Mambocaure, la asistencia además de ciento nueve ciudadanos (as) de los diferentes barrios, caseríos y aldeas del municipio, la regidora Marta Albina Pastrana se excusó por motivos de salud ante el Secretario del despacho Carlos Francisco Molina Lemus que da fe.- ante el Secretario del despacho Carlos Francisco Molina Lemus que da fe.- **PRIMERO...SEGUNDO:** El señor Alcalde dio palabras de bienvenida agradeciendo por su asistencia a este Cabildo Abierto y por interesarse en temas tan sensitivos como la salud y en especial da la bienvenida a la Alcaldesa Municipal de concepción de María y Presidenta de la Mancomunidad Mambocaure Yamileth Ordoñez.- **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal da la bienvenida al equipo coordinador del Proyecto Descentralizado de salud de San Marcos y Duyure que se ejecuta a través de la Mancomunidad de MAMBOCAURE, inicio la presentación el señor Mario Rene Contreras coordinador del proyecto quien dio a conocer que desde hace doce años se inició la evolución del servicio de salud en Honduras y a través del gobierno se buscaron estrategias y tomar las medidas necesarias que cambiaran la ruta del sistema de salud hasta que mediante el plan de Nación Visión de país se logró que a través del modelo descentralizado de salud se diera una mejor cobertura a los servicios de salud manejando en nuestro caso la figura de comodato dichos servicios a través de un convenio que ya indica lo que se debe y no se debe hacer en materia de salud en los municipios de San Marcos de Colón y Duyure en los diferentes establecimientos de salud, continua manifestando Mario Rene Contreras que los fondos del convenio provienen del Banco Interamericano de Desarrollo BID y MESOAMERICA priorizando los servicios a madres embarazadas y niños menores de cinco años, este modelo de salud descentralizado tiene principios básicos partiendo de la prevención y no esperar que la persona este enferma por ejemplo la enfermedad del Chagas que se debe a que se vive en una casa no digna y lo primero que se hace es lograr mejorar la vivienda, de esta manera ya no atacamos la enfermedad sino que se previene, para lograrlo continua diciendo Mario Rene se cuenta con equipos integrados por un médico, una enfermera, un promotor y un odontólogo, a diferencia del modelo anterior que solo se contaba con el personal permanente, hoy contamos con equipos en cada CIS centro Integral de salud cuyo trabajo es permanecer en la comunidad identificando mujeres embarazadas antes de las doce semanas, identificar además niños menores de cinco años con neumonía, diarrea o desnutrición, además de la promoción y la prevención de Embarazos, como resultados de esto hoy por hoy llega menos personas a los establecimientos de salud logrando así tener menos enfermos, todo esto se logra a través de una línea base que ninguna institución



otro lado antes existía mucha mortalidad porque las madres eran atendidas por parteras en la comunidad hoy todas las parturientas ingresan a la sala de maternidad y para eso el equipo debe andar prácticamente atrás de ellas, un indicador que casi nunca se logra es la cobertura en vacunación, cabe mencionar que por cada mujer que pare en la sala materna la madre recibe un bono al igual que el proyecto pero sino se cumple el indicador nos penalizan con menos dinero, el indicador de citologías se logró en un cien por ciento, se cumplió también el control de niños con diarrea, para evaluar el proyecto se realizan monitorias trimestrales y cuando vienen lo hacen con todo y no perdonan nada y si no se pasa con nota de ochenta y cinco por ciento nos quitan al menos la suma de doscientos ochenta y cinco mil lempiras, hace veintidós meses tomamos la responsabilidad de sacar adelante el proyecto de salud el cual lo recibimos con una deuda de más de un millón de lempiras y aunque no ha sido nada fácil ahora podemos ver una comunidad y un equipo de salud comprometidos, BILL Gate como miembro de Mesoamérica contrato una firma para realizar monitoria en el año dos mil diez y siete la cual logramos aprobar con un noventa por ciento y como incentivo otorgaron la suma de cuatro punto dos millones de lempiras para ser repartidos entre San Marcos de Colón, Duyure y concepción de María por la nota y el desempeño que realiza el equipo, en el año dos mil diez y ocho se aprobó la ultima monitoria practicada, en general en dos años se han aprobado todas las monitorias dice en su informe Mario Rene contreras, por lo que se puede decir que no todo está al cien por que sería mentirles ya que la lucha mas grande que se tiene día a día es con el personal permanente en especial los tres médicos Mario Medina, Jesús Alberto Ordoñez y Jhady Marina Vásquez que por su afán de no colaborar con el cumplimiento de indicadores el CIS de San Marcos de Colón salió con una evaluación del sesenta y tres por ciento y eso le afecta al proyecto y a la población, pero se ha logrado mucho y eso nos llena de mucha satisfacción, los empleados están al día con su salario, en infraestructura se han hecho muchas obras basta con pasar frente al nuevo centro de salud para darse cuenta que hacia treinta y cinco años atrás los pacientes eran atendidos prácticamente en un galerón y hoy es un CIS digno y eso es gracias a un buen equipo de trabajo el cual me siento alegre de tenerlo agrega Mario Rene Contreras, la inversión para mejorar el CIS de San Marcos de Colón asciende a dos punto ocho millones de lempiras gracias a aportes que ha hecho la Alcaldia Municipal, la Cooperativa de Ahorro, entre otros donantes, también se mejoró la unidad de ultrasonido, Odontología, se reparo y puso a andar el Jeep, se gestiona la cantidad de trescientos mil lempiras para reparar el CIS de San Francisco, finalmente se logro conseguir con el gobierno de Estados Unidos la suma de tres punto siete millones de lempiras para la construcción de un nuevo hogar materno que inicia en diciembre; Luego de su presentación se dio paso a las preguntas, el señor Mackdiel Espinoza sugiere que se dirija más a la asamblea ya que en toda la presentación estuvo hablándole únicamente a la Corporación Municipal y pregunta que desde cuando se paga el bono por parir en la sala de maternidad, cuanto es el bono y porque a su esposa Roció no le dieron ese bono; Mario Rene Contreras responde que el monto lo dará la licenciada Dilcia Lorena Andino, pero que antes solo se daba en el área rural pero hoy es general.- pide nuevamente la palabra Mackdiel Espinoza y pregunta cómo se Accesa a la información que acaba de presentar o si tienen un portal de transparencia; Mario Rene Contreras responde que la información esta en las oficinas del proyecto y la Mancomunidad pero no se cuenta con un portal mas que lo que los muchachos publican en Facebook; La



únicamente sesenta y tres por ciento en la evaluación da lástima el servicio que prestan y ahí no puedo hacer nada, me lo dijo la propia Directora de salud que los médicos permanentes deben salir al campo pero ellos no quieren y eso es muy complicado para mi porque no es fácil lidiar con ese tipo de personal porque a quien sancionan es al proyecto, lo digo así porque es una realidad, el día que los médicos permanentes no estén podremos tener recursos para contratar más médicos que si quieren servir; pide la palabra el regidor Jorge Sandoval y comienza su participación felicitando al equipo por su presentación ya que lo que es hay que reconocerlo y veo que tienen la capacidad, sin embargo sugiere que deben gestionar la forma para que el sueldo de los médicos permanentes no sean pagados con fondos del proyecto y que eso deje de ser una excusa para obtener notas bajas; ojala que las personas ya no asistan al centro de salud porque están sanas y no sea porque no encuentran medicamentos; sugiere que se gestione algún médico internista; otra cosa que quiero repetir y lo sostengo es el uso que le han dado a la Ambulancia la que usan para hacer mandados y cuando hay emergencias no esta disponible; usted habla de tener vivienda digna para evitar infectarse de Chagas pero el alimento y la educación también es un derecho, finalmente lo felicita por todas las gestiones que ha realizado sin embargo las personas no buscan paredes sino que medicamentos argumenta el regidor Jorge Sandoval; responde el señor Mario Rene Contreras agradeciendo por las palabras del regidor Jorge Sandoval, la salud no es una isla sino que depende de una buena educación y nutrición y eso se esta cumpliendo tal y como lo dice el convenio y se armoniza con todas las instituciones presentes en el municipio, con la Ambulancia soy testigo que un par de veces se uso para ir a traer el dinero a Choluteca y otra vez para hacer supervisión en Duyure, con respecto al medicamento le puedo asegurar que el cuadro básico esta abastecido en un cien por ciento las monitorias son testigo de eso, lo que no tenemos es medicamento de hospital sin embargo por gestiones se ha logrado obtener donaciones; la regidora Carla recomienda tener pendiente el vencimiento del medicamento donado, también sugiere la gestión de médicos para las noches y los fines de semana para la atención de emergencias; con respecto a la Ambulancia se debe gestionar otra para que la ciudadanía no quede desprotegida por falta de transporte durante una emergencia, como autoridades nos gustaría conocer el convenio ya que nos gustaría conocer mas del proyecto, finalmente da pesar que la clínica del ojo se este cayendo por falta de atención y la salud visual también es muy importante; responde Mario Rene Contreras que tiene razón la regidora Carla Ordoñez con respecto a la clínica del ojo solo se esta evaluando a los pacientes por necesidad pero no se están tratando patologías porque en la actualidad no me queda mucho tiempo por eso se ha estado ablando con el equipo y el personal y se ha pensado en cerrar dicha clínica; si se cierra pregunta Carla Ordoñez como regidora que aran con el equipo, pues todo pertenece al CIS responde Mario Rene Contreras y ahí se quedara; pide la palabra el regidor Yovanni Ponce y pregunta que hacen con el incentivo que les dan por buen rendimiento y quien absorbe la deducción de la transferencia cuando salen reprobados, por otro lado porque no pasa más tiempo en el centro de salud y así poder resolver los problemas que tiene en la actualidad, finalmente como se manejan los casos de empleados despedidos y las demandas laborales pregunta el regidor Yovanni Ponce, responde Mario Rene Contreras que el bono de desempeño se repartió entre los empleados, antes se repartía solo entre los grandes a los puestos mas importantes, con el nuevo convenio la forma de ganar ese bono es a través de



porque es aquí donde se deben hacer los reclamos y pedir aclaraciones, al menos yo no pienso caer de nuevo en el juego de algunas personas que en la calle hablan hasta demás pero no los veo en este Cabildo Abierto, lo que hoy hemos escuchado no se parece a los chismes que andan en la calle sobre el proyecto de salud, porque no se le puede llamar de otra forma, chismes, a Mario Rene lo felicita porque era esa información la que estaban esperando y deja clara la situación actual del proyecto de salud, sin embargo propone a manera de Moción que no se cierre la clínica del ojo y que se busque la forma de fortalecer el recurso que se tiene, la moción fue secundada por unanimidad de votos de sus regidores seguidamente el señor Alcalde somete a aprobación la moción y el informe que antecede y la Honorable Corporación y la Asamblea presente levantando la mano en señal de aceptación por unanimidad de votos dan por aprobado la moción presentada por el regidor Roberto Antonio Larios y el informe técnico presentado por Mario Rene Contreras.-Que el Secretario del despacho extienda certificación de estilo.- **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal le cedió la palabra a la Licenciada Dilcia Lorena Andino quien en su condición de Administradora del proyecto de salud a través de una presentación de diapositivas dio a conocer el informe financiero de la Rendición de Cuentas del primer convenio del dos mil diez y ocho el cual describe de la siguiente manera; se benefició a una población de treinta y dos mil ochocientos diez habitantes, la fuente de financiamiento son fondos acciones del programa "Salud Mesoamérica 2015 con L. 882,835.96 y Fondos Banco Interamericano de Desarrollo BID mediante préstamo 3723/BL-HO fondos externos por L. 5,046,281.24; con fondos Mesoamérica se tuvo ingresos fijos al treinta de junio del año dos mil diez y ocho por L. 660,705.60; egresaron la suma de L. 676,301.38; con cuentas por cobrar de L. 148,828.20; con fondos BID ingresaron L. 5,046,281.24; con ingresos fijos de L. 4,046,149.83; ingresos por pagos de partos L. 170,100.00; Egresaron L. 4,996,775.94; quedando un saldo de L. 49,505.30 del fondo BID y L. 206,534.58 del fondo Mesoamérica al treinta de junio del año dos mil diez y ocho; las cuentas por cobrar L. 627,268.72 del BID y por pagar L. 889,718.84; El aporte de la Alcaldía hasta el treinta de junio del dos mil diez y ocho L. 201,239.16; finalizo la presentación con una serie de imágenes que muestran la farmacia de los CIS, transporte de medicamentos, mejoras a la infraestructura y un listado de medicamentos del cuadro básico; finalizada la presentación el señor Alcalde Municipal pregunta por que no se le da el combustible a los promotores desde que salen de San Marcos sino que se les da desde que salen del centro de Salud al que están asignados ya que igual la motocicleta consume combustible; la Licenciada Dilcia Andino responde que así lo dice el contrato pero que sin ningún compromiso harán una revisión porque si bien es cierto hay algunos que han aprobado las monitorias también hay quienes las han reprobado y no se puede premiar a todos.- el regidor Roberto Larios pregunta si existen deudas de administraciones pasadas y si un CIS reprobado en una monitoria tiene las mismas prebendas que los que aprobaron; la Licenciada Dilcia Andino responde que las deudas anteriores ya fueron canceladas en su totalidad, que si hay cuentas por pagar son de esta administración y las prebendas son para todos por igual porque existe un contrato; pide la palabra Madel Osorto y dice que como empleada permanente de salud ella se da por completo en su trabajo descuidando incluso a su familia y no necesito que me presionen pero lo que no me gusta dice es que se dediquen a estarme cargando la vida con chismes y poniéndome puyas pero no les dicen nada a los médicos permanentes que son la causa de que hayamos sacado sesenta y tres por ciento en la



ALCALDÍA MUNICIPAL
San Marcos de Colón, Choluteca
Telefax. 2788-3363



diferencias y trabajar de forma armonizada y de manera inteligente, felicita además a todo el equipo del Proyecto descentralizado de salud por la buena ruta en que llevan al proyecto; Luego de una amplia discusión el señor Alcalde Municipal sometió ante la Honorable Asamblea y Honorable Corporación Municipal el informe que antecede quienes levantando la mano en señal de aceptación por unanimidad de votos lo aprueban.- Que el Secretario del despacho extienda certificación de estilo.- **CUARTO:** No habiendo más que tratar se levantó la Sesión.- Sello y F. José Douglas Ordoñez Carrasco Alcalde Municipal.- Firmas: Jorge Eduardo Espinal, Carla Patricia Ordoñez, Vilma Suyapa Lagos, Jorge Luis Sandoval, Roberto Antonio Larios, Mayra Lorena Barahona, Elmer Yovanni Ponce. Sello y firma. Carlos Francisco Molina Lemus. Secretario Municipal. **ES CONFORME A SU ORIGINAL.**- Extendida en la ciudad de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca a los seis días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho.

Carlos Francisco Molina Lemus
Secretario Municipal



Handwritten signature and date:
21-11-2018
4:00 P.M.
Suyapa Morazan